



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de julio de 2021.

Cuando son las 09:00 horas del día miércoles 14 de julio de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2 del Concejo Municipal, siendo presidida por el alcalde sr. **JUAN HIJERRA SERÓN** ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores(a):

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA REGLAMENTO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE SUPLEMENTACIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES
- 6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

El sr. Alcalde somete a votación el acta de la Sesión N° 1 del Concejo Municipal, la cual es aprobada sin observaciones por parte de los sres. Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 024-2021 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, mediante el cual solicita un aporte de \$80.000.000.- necesarios para la renovación del camión aljibe Z-1 que pertenece a la Primera Compañía de Bomberos, el cual se ha dado de baja por las malas condiciones mecánicas en que se encuentra. Hcen presente que el costo de una máquina nueva es de \$177.000.000.- de los cuales \$80.000.000.- aportaría la Junta Nacional de Bomberos y \$17.000.000.- sería aportado por el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue.

El aporte municipal solicitado sería a 3 años, distribuídos de la siguiente forma:

2022: \$27.000.000.-

2023: \$27.000.000.-

2024: \$26.000.000.-

El alcalde explica que desde el año 2016 se ha establecido una forma distinta de relacionarse con el Cuerpo de Bomberos, fundamentalmente por su carácter de institución voluntaria, con casi 120 voluntarios, antes tenían un cuerpo de bomberos con dos compañías y dos brigadas, Calen y San Juan, y hoy son todas compañías. Desde el año 2016 se aumentó el aporte al Cuerpo de Bomberos, se les ha estado entregando \$20.000.000.- anuales para gastos de funcionamiento porque era necesario, lo que permite que tengan los recursos suficientes para atender las necesidades que se generan, como la renovación del material mayor, ellos no sólo atienden incendios, crearon la Unidad GERSA y están trabajando para crear la Unidad USAR. El año pasado se aportaron \$60.000.000.- los que permitieron que junto a otros aportes similares a lo detallado anteriormente se adquirió un carro nuevo.

El desafío hoy es cambiar su carro aljibe y con el aporte municipal más lo que ellos aporten y lo que les entregue la Junta Nacional podrían renovar el carro aljibe, con un aporte a tres años, es por todo lo explicado que el Alcalde propone hacer el aporte señalando con los montos indicados a tres años.

El concejal Pérez consulta si esos recursos los va a gestionar y luego consulta si los recursos FNDR existen aún y responde el alcalde que serán recursos municipales y sí existen los fondos FNDR y se distribuyen a nivel regional, este aporte es adicional a lo que ellos gestionan a través del Gobierno Regional.

El concejal Gómez señala que también estuvo reunido con los bomberos y es importante apoyarlos porque es una institución que necesita el apoyo municipal y de la comunidad en general, ellos entregan mucha ayuda a la comunidad y a la Municipalidad, mencionando como ejemplo la entrega de agua a los sectores rurales. Está de acuerdo en entregar este aporte.

El concejal Cárdenas consulta si hay que tomar el acuerdo para la Junta Nacional y responde el alcalde que efectivamente hay que adoptar el acuerdo para que no ese compromiso la Junta Nacional gestiona la adquisición del carro.

La concejal Susana Vera señala que nadie podría objetar la propuesta porque ellos siempre están dispuestos a ayudar a la comunidad.

Asimismo, el concejal Cárdenas destaca el aporte del Cuerpo de Bomberos, porque es un gran sacrificio que deben hacer.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aportar \$80.000.000.- al Cuerpo de Bomberos de Dalcahue como aporte Municipal para la adquisición de un carro aljibe, dicho aporte se realizará en tres cuotas anuales:

2022: \$27.000.000.-

2023: \$27.000.000.-

2024: \$26.000.000.-

Siendo aprobada por todos los sres. Concejales.

- Memorándum N° 61 del Secplan Camilo Soto, quien solicita al Concejo Municipal la aprobación de la propuesta de absorción de los costos de operación y mantención de los proyectos que se mencionan y según el detalle que se indica, los que son postulados a fondos FRIL 2021:

1.- CONSTRUCCIÓN FERIA CAMPESINA CIUDAD DE DALCAHUE:

Costos de operación anual:

Luz: \$500.000.-

Agua: \$500.000.-

Costos de mantención anual:

Ornato, pintura, anticorrosivo, protector de madera, etc. \$1.000.000.-

2.- Mejoramiento Espacio Público, sector rural Calen:

Costos de operación anual:

Luz: \$1.200.000.-

Costos de mantención anual:

Ornato, pintura, anticorrosivo, protector de madera, etc. \$1.000.000.-

3.- Construcción Espacio Recreativo sector Vista Hermosa, Comuna de Dalcahue:

Costos de operación anual:

Luz: \$1.000.000.-

Costos de mantención anual:

Ornato, pintura, anticorrosivo, protector de madera, etc. \$1.000.000.-

Al respecto, el sr. Alcalde señala que en este fondo hay \$200.000.- asignados para Dalcahue y se han generado estos tres proyectos, todos los cuales requieren la aprobación de los gastos de funcionamiento que deben ser comprometidos por la Municipalidad.

El concejal Gómez pregunta dónde se construye el proyecto en Vista Hermosa y explica el alcalde que es el mismo lugar donde se construyó la multicancha, en media há. de terreno que adquirió la municipalidad en conjunto con la comunidad, para este proyecto se requería un acceso con accesibilidad universal, el acceso originalmente era por el lado de abajo, pero se llegó a un acuerdo con el Ayelén para que se construya por el acceso por el sitio de este establecimiento, por lo que agradece públicamente a la Directora del colegio.

El concejal Pérez pregunta si la mantención es de un año y responde el alcalde que es el costo de todos los años mientras tenga vida útil del proyecto, el costo que se informa es de un año.

El Secplan, Camilo Soto señala que el memorándum indica que es durante la vida útil del proyecto que se estima en 20 años aproximadamente.

El concejal Gómez pregunta por el muro de Calen y responde el Alcalde que ahí se va a construir una costanera, proyecto similar al que se construyó en Tenaún, desde el muro hacia adentro se construye una costanera que tiene muros, luces, bancas césped y juegos, explica que cuando en su primer período alcaldicio se construyeron los muros de Tenaún, Calen y San Juan. Es el tercer proyecto de mejoramiento de costanera en Calen, el muro que costó M\$60.000.-, el mirador que se está construyendo por un valor de M\$30.000.- y este proyecto de costanera por M\$60.000.- más, lo que hace un total de M\$150.000.- a invertir en la Costanera de Calen.

El concejal Cárdenas consulta si se tiene contemplada la extensión del muro porque hay 4 familias que viven más adentro y que en algunas ocasiones se les dificulta salir de sus viviendas, como ocurrió cuando falleció una persona y hubo dificultades para sacarla.

Al respecto, el alcalde señala que estos proyectos los construye la DOP, por lo que va a hacer las gestiones al respecto con este organismo.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de absorción de los costos de operación y mantención de los proyectos:

1.- Construcción Feria Campesina ciudad de Dalcahue

2.- Mejoramiento Espacio Público, sector rural Calen

3.- Construcción Espacio Recreativo sector Vista Hermosa, Comuna de Dalcahue

Siendo la propuesta aprobada por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud del Club Deportivo “Camahueto Trail” de Dalcahue, quienes solicitan un aporte municipal de M\$1.000.- con el objeto de apoyar económicamente a 4 deportistas para que participen en el Campeonato Nacional y Selectivo Sudamericano de trail running en Santiago el que se realizará el 24 de julio, para cubrir gastos de alimentación, traslado, equipamiento y estadía.

Al respecto, el Alcalde señala que propone que se le entregue un aporte de \$400.000.- que es lo que la Municipalidad puede aportar y hay otras solicitudes que están a la espera de financiamiento y concede la palabra al Encargado de Deportes, don Víctor Paredes quien señala que este club realiza este tipo de actividades hace varios años, son 4 adultos que realizan este campeonato selectivo para un sudamericano, entre ellos hay una persona que ya ha participado en un mundial de esta especialidad, es importante el apoyo municipal.

El concejal Gómez consulta quiénes son los participantes y responde don Víctor Paredes que son René Salgado, Richard Urrea, Néstor Sotomayor y Sara Mansilla.

El concejal Pérez señala que esta no es cualquier competencia, conversó con Richard Urrea, les permitirá dar los puntajes para asistir al sudamericano, son muy buenos deportistas que ya han estado en instancias similares, es bueno apoyarlos, lo ideal hubiera sido el monto total, pero se puede restringir al monto propuesto por el alcalde.

El concejal Gómez señala que hay que apoyar el deporte en Chiloé y Dalcahue, el Departamento de deportes debe ser el primero en apoyarlos y como autoridades comunales también, ellos son excelentes deportistas.

El concejal Pérez sugiere que el Encargado de deportes en conjunto con la comisión de deportes del Concejo hagan una proyección de las actividades deportivas a 5 años o quizás por el período que dure el Concejo, para que estas solicitudes se conozcan con anticipación y quizás lograr el financiamiento con el FNDR de algunas de estas iniciativas.

El concejal Cárdenas felicita a los representantes comunales, los gastos son altos, quizás hubiese sido bueno un mayor aporte, pero es la propuesta que hace el alcalde. Va a hacerse cargo nuevamente de la comisión de deportes y tomará la propuesta del concejal Pérez, la idea es trabajar en conjunto y lograr el financiamiento de empresas y otros para estas organizaciones y también apoyar todas las variadas iniciativas deportivas.

La concejal Susana Vera se suma a lo que han señalado los concejales Gómez y Pérez en el sentido que es necesario contar con una política de deportes para que iniciativas como ésta alcancen el financiamiento que necesitan y no sólo una parte como es el caso, insta también al concejal Cárdenas a trabajar en equipo en la comisión junto con el Encargado de Deportes.

El Encargado de deportes, a petición del alcalde da a conocer los talleres deportivos que se están desarrollando en la actualidad, señalando que son 12 talleres, la mayoría en forma on line por la contingencia y porque 8 son talleres con niños, una vez que se pase a fase 3 se podrá hacer presencial, también se ha hecho un trabajo en las multicanchas, están todas funcionando con las puertas abiertas, se han puesto letreros de prevención, el gimnasio y el estadio están listos para generar actividades, se van a hacer llegar los protocolos a los concejales para que los conozcan. Talleres, 5 escuelas formativas de voleibol, gimnasia, básquetbol, fútbol que aún no comienza y atletismo, on line con profesores de la comuna, zumba, defensa personal, voleibol y basquetbol adulto, tae

kwondo. Se han entregado recursos a diferentes deportes, pero muchos desconocen la forma en que se tramita una petición y a algunos no les gusta, por lo que sugiere que se comunique a la gente cuál es la forma de gestionar un aporte.

El alcalde señala también que la mayoría de estos talleres han sido gestionados con fondos externos y otros con fondos municipales.

La propuesta de transferencia de \$400.000.- al Club deportivo “Camahueto Trail” es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud del Comité de Agua Potable Rural Pupetra quienes solicitan un aporte municipal de \$228.906.- para efectuar tramitación de terreno para la instalación de torre para el estanque de APR Pupetra.

El alcalde señala que cuando asumió en el 2016 había un pozo profundo construido que no se utilizaba, la Secplan hizo un proyecto de habilitación de redes para las casas y se empezó a usar el pozo, hoy el pozo entrega agua a más de 40 casas y hay un sistema que refuerza a El Roble, abasteciendo a 60 casas más, paralelamente se trabajó un APR que está en su fase final y se requiere un espacio para construir la torre, agradece a la sra. Orieta Díaz y a su esposo quienes donaron un sitio y es necesario contar con estos dineros para la inscripción y la posesión efectiva a nombre del comité.

El Secplan señala que este diseño se contrató con fondos Subdere el año 2019, el proyecto está en el ARI para ejecución 2021 y hay que obtener el RS, el costo de ejecución es de aproximadamente M\$650.000.- y se necesita un recinto para el estanque elevado en una torre de 20 metros con 25 metros cúbicos de capacidad, 140 beneficiarios, dividido en dos etapas, y una vez que esté construido se tiene que ver un nuevo pozo porque hay alrededor de 40 casas que quedarían fuera.

Al respecto, el alcalde señala que el año pasado se consiguieron los recursos para la ejecución de 2 nuevos pozos, uno de ellos en el sector de Butalcura, sra. Lucy Vásquez y el segundo se hizo donde el vecino Rufino y éste da 12 litros por segundo lo que permite el abastecimiento de más de 1000 casas, por lo que cuando se haga el proyecto en este sector se podrá incluir a estas familias que quedaron fuera.

El concejal Pérez señala que los proyectos de APR se demoran años y consulta cuánto se demoraron y responde el alcalde que el 2016 estaba hecho el pozo y ahora se va a ejecutar el proyecto. Agrega que para la región estos proyectos son prioritarios porque están dentro de sus políticas, por lo que tienen buena acogida a nivel regional. Hay dos proyectos avanzados, el mencionado y el de Pulutauco que está más avanzado y aque beneficia a más de 200 personas, se está esperando la recomendación técnica.

El concejal Pérez señala que este último proyecto abre la posibilidad de construir la población y responde el alcalde que ese proyecto tiene factibilidad de agua del proyecto de Ñiucho, porque para postular requerían factibilidad de agua.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aportar \$228.906.- al Comité de APR Pupetra propuesta que es aprobada por todos los concejales.

El alcalde agrega que hay dos solicitudes más pendientes, una de ellas de la Junta de vecinos de Km. 60 y Comité de Capilla de Calen que se presentarán en otra reunión.

Señala, asimismo, que este año también se ganó los fondos Figem M\$86.790.- destinados a inversión, entre ellas, luminarias, peticiones como las señaladas.

El concejal Pérez consulta si se puede plantear peticiones que recojan con la comunidad para que el alcalde las evalúe y responde el alcalde que sí, previa evaluación.

- Solicitud de la Junta de Vecinos N° 48 Villa Suyai, quienes solicitan un aporte de \$300.000.- para solventar gastos de traslado, alojamiento y alimentación en gira técnica que está organizando la Unidad de medioambiente de la Municipalidad para acudir a la comuna de la Pintana a conocer la experiencia comunal en materia de reciclaje de residuos orgánicos, la Villa Suyai es parte de un Programa Piloto de reciclaje que financia el Ministerio de medioambiente a través de la Municipalidad.

El alcalde señala que este es un tema en voga, se conoce la situación de Ancud, Dicham y Mocopulli, el vertedero de Dalcahue aún tiene vida útil, es una prioridad buscar soluciones al tema, dentro de las cuales, hace unos años atrás se fue a conocer la experiencia de Santa Juana, fueron dirigentes para que conozcan experiencias exitosas, ellos tenían un proyecto exitoso en separación de basura de origen, también se fue a la UdeC con quienes recientemente se firmó un convenio, también fueron a la Universidad Austral producto de esa gira se ha seguido trabajando y hoy hay un proyecto piloto en la Villa Suyai y se programó esta gira a La Pintana porque tienen una experiencia exitosa también.

Los recursos que pide la organización es porque la Municipalidad no lo puede financiar directamente, luego ofrece a los concejales la posibilidad de sumarse a esta gira que está programada para el 29 de julio.

La Jefa del Departamento de Medioambiente señala que esta gira está enmarcada dentro del proyecto piloto que estamos desarrollando en la Villa Suyai y que se pretende replicar en otros barrios, ejecutada por la consultora Geociclos. Los residuos orgánicos son los de mayor peso dentro de la basura domiciliaria, se determinó esta gira porque son quienes tienen mayor experiencia en materia de tratamiento de residuos orgánicos, llevan más de 23 años trabajando el tema, cuando todavía no era tema para nadie, la experiencia es un ejemplo para todo Chile, además, es una comuna que no cuenta con muchos recursos, además hay que apuntar a otros residuos, como vidrios y plásticos es por eso que se va a asistir también a Recoleta y a Providencia.

El concejal Ojeda pregunta en el caso de los concejales que quieran asistir de dónde se sacan los recursos y asimismo, manifiesta su interés en participar de la gira porque presidirá la comisión de medioambiente.

El alcalde responde, respecto de los recursos, que existen recursos para este tipo de gastos de concejales.

El concejal Gómez señala que como concejales se han visto preocupados de la situación medioambiental de la comuna y solicita la posibilidad de hacer una visita al vertedero para conocer cómo está funcionando en la separación de residuos y el alcalde responde que se puede programar una visita, se hizo una bodega nueva y actualmente hay dos, se han adquirido algunos implementos, como chipeadora, prensa, se está preparando un proyecto para la Subdere y si nos va bien se podrían acceder a una buena cantidad de recursos para contar con una infraestructura más grande.

En relación al reciclaje la sra. Marcela señala que respecto a los vidrios se lleva a Castro quien tiene un convenio con cristalerías Toro, con los metales se entregan en Llao Llao y ahí se reciben recursos como pago, la idea es una economía circular y que estos recursos permitan adquirir algunos insumos, los plásticos también se entregan y el alcalde acota que hay un reciclador de base.

El concejal Ojeda consulta por el convenio con la UdeC y responde la sra. Marcela que es reciente, fue firmado pública y virtualmente con el Rector, con la carrera de Ingeniería Ambiental, es amplio, residuos, humedales, recursos naturales, todo lo que permita desarrollar con ellos y la idea es que este convenio se pueda ampliar a toda la Universidad, con todas sus carreras.

El concejal Pérez consulta cuáles son las instancias educativas que se están llevando como departamento y responde la sra. Marcela que hay un calendario de actividades, como charlas y capacitaciones que realiza Geociclos, ya se han hecho varias y algunas son abiertas, es destacable el convenio con Luxemburgo que consideraría también capacitación.

La sra. Paulina Aburto señala que hay varias actividades que están consideradas con el barrio piloto y que están abiertas a toda la comunidad, en el trabajo del Comité Ambiental Comunal se está levantando un diagnóstico y planificación, sugiere hacer una reunión con los concejales para conocer la calendarización.

En definitiva, en relación con la petición de aporte de \$300.000.- efectuada por la Junta de Vecinos Villa Suyai es aprobada por todos los concejales.

A continuación, se somete a votación la propuesta de asistencia del concejal Franco Ojeda a la gira a la región Metropolitana, comunas de La Pintana, Recoleta y Providencia los días 28 y 29 de julio la que es aprobada por todos los concejales.

- Oficio N° 794 del Juzgado de Policía Local, mediante el cual remite informe trimestral de causas tramitadas en el trimestre marzo-junio de 2021.
- Memorándum N° 07 de la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual remite los siguientes documentos:
 - Pasivos exigibles al 30.06.2021
 - Informe de gastos mensuales abril, mayo y junio
 - BEP al 30.06.21
- Informe de Evaluación de Propuesta Pública denominada “Extensión Redes AP y AS Pasajes Secundino Cárcamo” el cual señala que se presentaron 3 oferentes a la propuesta, de los cuales sólo 2 pasaron a la evaluación final:
 - Inmobiliaria y Constructora Nueva Pacífico Sur S.A.
 - José Arturo Oyarzún Torres.

Luego de evaluadas las ofertas, la comisión propone la adjudicación al oferente que obtuvo la mayor ponderación de los factores, el contratista sr. José Arturo Oyarzún Torres, con un plazo de 108 días corridos para su ejecución y con un monto de \$108.920.813.-

Al respecto, el concejal Cárdenas consulta por los trabajos que actualmente está ejecutando este contratista, en el Pasaje El Estero y El Pincoy entiende que ya está terminado el plazo y la sra. Maricela Hermosilla responde que el 16 termina el

plazo y ellos pidieron un aumento de plazo de 60 días por los inconvenientes que surgieron en Ramón Freire, la petición de aumento de plazo se está evaluando y el concejal Cárdenas señala que el letrado indica que las obras comenzaban el 4 de marzo y responde la Sra. Maricela que el acta de entrega de terreno se realizó en tiempo y forma, pero Essal demoró más o menos 45 días en que hiciera entrega del trazado, lo cual debía realizar a través de su inspector y el alcalde acota que tuvo que gestionar incluso con el gerente de la empresa para que cumplan con su parte, cuando pasan estas cosas los plazos se congelan, lo mismo pasa con las recepciones, a veces demoran en recibir.

- Ord. N° 56 del Trabajador Social Jaime Alvarado Subiabre, quien solicita autorización para efectuar un aporte de \$150.000.- a [REDACTED]. Explica, además, que la Municipalidad no cuenta con convenio con la Funeraria. Al respecto, el concejal Pérez consulta si es posible generar un convenio con la Funeraria Pluma y se le indica que se va a revisar.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA REGLAMENTO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

El concejal Alex Gómez agradece la oportunidad de participar en esta comisión, se realizaron dos sesiones de comisión, se hicieron las propuestas de modificación y falta sólo hacer la revisión interna de parte del municipio para luego someterlo a votación.

La secretaria Municipal acota que el reglamento está siendo revisado por el Director de Control y ya en la próxima sesión estaría en condiciones de ser votado.

4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE SUPLEMENTACIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación la propuesta de Modificación y Suplementación de Presupuesto presentada en la sesión anterior, en forma separada los tres ítems que la componen y son aprobada por todos los concejales sin observaciones, quedando como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.055	Extensión redes de AP y AS Pasaje Secundino carcamo (1)	M\$111.351
TOTAL		M\$111.351

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.055	Extensión redes de AP y AS Pasaje Secundino carcamo (02.02.01)	M\$111.351
TOTAL		M\$111.351

I.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios programas comunitarios (02.02.03)	M\$6000
22.02.002	Vestuario, Accesorios y prendas diversas (1)	M\$208
22.04.011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos (1)	M\$1.000
22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificación (1)	M\$1.000
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos (1)	M\$1.000
26.01	Devoluciones (1)	M\$7.571
31.02.004.006	Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01)	M\$1.000
TOTAL		M\$17.779

DISMINUYE GASTOS:

21.01.004.005	Trabajos extraordinarios (1)	M\$10.208
TOTAL		M\$10.208

AUMENTA INGRESOS:

08.99.999	Otros (1)	M\$7.571
-----------	-----------	----------

	TOTAL	M\$7.571
--	--------------	-----------------

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

21.03.001	Honorarios a suma alzada – Personas naturales (1)	M\$3.400
	TOTAL	M\$3.400

DISMINUYE GASTOS:

24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas (02.02.01)	M\$3.400
	TOTAL	M\$3.400

A continuación, se da lectura al **Memorándum N° 31** que contiene propuesta de incorporación de recursos a la cuenta Premios y Otros con el objeto de, según explica el Dideco Alvaro Gallardo, entregar un reconocimiento a adultos mayores el día 8 de agosto cuando se celebre el mes del adulto mayor, la propuesta es de \$500.000.-

Luego, se da lectura al **Memorándum N° 32** que considera recursos para que funcionarios de la oficina de pesca y medioambiente concurren a la gira técnica que se realizará a la comuna de La Pintana.

Posteriormente, se da lectura al **Memorándum N° 33** que incorpora recursos para la celebración del Día del Niño en el mes de agosto del presente año.

Estas tres propuestas se someterán a votación en la próxima sesión.

Al respecto, el concejal Ojeda se refiere a los recursos para que los funcionarios asistan a la gira técnica indicando que ellos tienen que comprar sus pasajes y cada día son más caros, al respecto el alcalde sugiere, si hay acuerdo del Concejo, someter a votación el Memorándum N° 32, propuesta que es aprobada por todos los concejales, acto seguido se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria, la que es aprobada por todos los concejales, quedando como sigue:

I.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 04.04.02 (Desarrollo Local)

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	Para personas	M\$149
22.03.001	Para vehículos	M\$50
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	M\$150
TOTAL		M\$349

DISMINUYE GASTOS:

22.04.999	Otros	M\$149
22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos	M\$200
TOTAL		M\$349

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 04.04.17 (Pesca)

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	Para personas	M\$200
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	M\$200
TOTAL		M\$400

DISMINUYE GASTOS:

22.03.001	Para vehículos	M\$400
TOTAL		M\$400

5.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:

El alcalde explica que todos los años se presenta al Concejo el rol de patentes, ya que estas son semestrales y corresponde la aprobación o revocación de patentes para este semestre. A los concejales se les hizo llegar el rol donde aparecen todas las patentes de alcoholes que tiene la Municipalidad y se presenta en su globalidad cuando no hay ninguna dificultad con ninguna patente en particular.

El concejal Gómez consulta si ha habido alguna dificultad con alguna patente o que la gente haya manifestado algún problema con una patente en particular y responde la Encargada de Rentas y Patentes que no, generalmente cuando hay algún problema se recurre a Carabineros y ellos lo informan, pero para este semestre no hay ninguna patente

que no pueda ser renovada por infracciones reiteradas, en el informe se detallan las infracciones cursadas por Carabineros a algunos locales, todas de carácter leve que no inciden en la decisión de renovación.

El alcalde propone votar la renovación de patentes en forma global, considerando que cumplen con los requisitos establecidos en la ley. En total son 103 patentes.

El concejal Cárdenas consulta cómo va a funcionar el pago de patentes y responde la Encargada de Rentas y Patentes que hay un decreto que faculta al alcalde, previo acuerdo del Concejo, para prorrogar el pago de las patentes, lo cual debe ser solicitado por el contribuyente, además, señala que la patente de alcoholes se tiene que pagar en forma presencial en la Municipalidad y la patente comercial asociada a la de alcoholes se puede pagar on line. Luego, indica que el Servicio de Impuestos Internos informa de los capitales que pueden acogerse a postergación de pago, en Dalcahue son muy pocas las que no se prorrogan, la mayoría sí, 463 podrían prorrogarse del total de 643 patentes, la prórroga es de 3 meses.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de renovación de 103 patentes de alcoholes, según el resumen que a continuación se indica y que corresponde a la clasificación de las patentes:

CLASIFICACION	NUMERO
A) DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	2
B) HOTELES, PENSIONES O RESIDENCIALES	6
C) RESTAURANTES DIURNOS O NOCTURNOS	24
D) CABARES	1
E) BARES	2
H) MINIMERCADO	52
I) HOSTERIA, RESTAURANTES DE TURISMO	2
J) DISTRIBUIDORAS DE VINOS Y LICORES	3
O) DISCOTECAS	1
P) SUPERMERCADO	9
Q) SALONES DE MUSICA EN VIVO	1
TOTAL	103

Propuesta que es aprobada por todos los concejales.

6.- TEMAS VARIOS:

El concejal Cárdenas se refiere a la construcción de veredas y señala que en calle 5 de abril, la obra está casi terminada y quedaron escombros y desechos, solicita si se puede pedir el retiro de los escombros.

La Directora de Obras(s) señala que está en ejecución y se va a programar el retiro de los escombros en todos los sectores para los primeros días de agosto.

El concejal Cárdenas también solicita información del estado actual del terreno del cementerio de Calen, respecto a lo cual el Administrador Municipal, don Marcos Velásquez responde que se han hecho varias solicitudes a CONADI, la última se hizo hace un par de meses, la petición de inscripción de dominio, pero no ha tenido respuesta aún de la Dirección Regional de CONADI y el alcalde señala que está pidiendo una audiencia con el Director Regional porque además hay otro tema que resolver sobre otro terreno e invita al concejal Cárdenas a acompañarlo si lo desea.

También plantea el concejal Cárdenas que los vecinos de Calen solicitan se repare situación de término de pavimento que produce una acumulación de aguas lluvias y el alcalde responde que la situación la harán saber a Vialidad.

El concejal Gómez consulta sobre los bonos PYME y los feriantes que pueden postular, señalando que muchos están preocupados por si pueden postular y necesitan saber si el municipio ha entregado los antecedentes al SII para que ellos hagan el trámite, luego, señala que en algunas municipalidades han optado por abrir la posibilidad a que la mayoría de los feriantes puedan postular al bono y consulta si ya se ha resuelto al interior del municipio y cuál es la posición del alcalde respecto a abrir la posibilidad a que postulen más personas.

Al respecto, el alcalde señala que cuando salió este bono establecía como requisitos que se pague permiso a la Municipalidad o que tenga iniciación de actividades, posteriormente, el SII se abrió a la posibilidad de que el municipio informe cuáles son los feriantes que gestionan permiso en la Municipalidad y es así como la Municipalidad entregó un registro de 400 personas, todas las que tengan un vínculo con la Municipalidad. El DIDECO señala que se resolvieron algunas dudas, especialmente lo relacionado con la venta de ferias libres, recordando que desde el año pasado no se pagan permisos producto de la pandemia, pero se consideró a quienes antes de suspender el pago accedían a permiso municipal, es así como se llegó a un total de 400 personas, todas personas que están registradas en el municipio, considerando que a futuro podría requerirse por parte del SII alguna información de respaldo, teniendo presente que el responsable es el postulante.

El concejal Gómez también se refiere a la contaminación de la empresa de Cal, que si bien es cierto, es una empresa que pertenece a Castro, afecta a los vecinos de Dalcahue y Mocopulli, es así como solicita saber cómo se puede gestionar ante los organismos que corresponda para que la empresa asuma su responsabilidad de evitar que se emanen malos olores en su faena diaria, afectando a los vecinos. Es una situación reiterada de parte de la empresa.

El alcalde señala que efectivamente tuvieron una pequeña reunión con los vecinos del sector quienes entregaron una carta a la Municipalidad, estuvieron con el equipo de medioambiente y se están haciendo algunas cosas en beneficio de los vecinos, luego, la sra. Marcela Staforelli agrega que efectivamente se tomaron algunos acuerdos en esa reunión y Paulina Aburto señala que se revisó la Declaración de Impacto Ambiental y la

Resolución de Impacto ambiental de la empresa y se va a hacer un oficio, el cual ya se redactó y se apoyó a la comunidad para que haga la denuncia a través de la página de la Superintendencia, lo cual es ratificado por don Marcos Velásquez, Administrador Municipal.

El concejal Gómez señala que sería bueno conocer los estudios de impacto ambiental, respecto del suelo y las aguas, porque hay un río que cruza en el lugar y aparentemente también se estaría contaminando, si es posible que se pidan estudios de las aguas y de los suelos porque el año pasado habrían muerto animales que habitan en las cercanías por la ingesta de pastos contaminados, dejando presente que la empresa está generando un daño mayor al que aparentemente se ve y responde la sra. Paulina que se está viendo el tema de los residuos en términos de la cantidad y si se adhiere a lo especificado en el DS 46 para aguas superficiales, la empresa declara que no emite residuos líquidos al río Puacura y la entidad fiscalizadora es la Superintendencia de Medioambiente.

El concejal Pérez consulta si se podría solicitar una auditoría ambiental a la superintendencia y responde la sra. Paulina que lo primero es enviar el oficio, administrativamente está en Castro la empresa, en la resolución de calificación ambiental no se hace referencia al área de influencia.

El concejal Ojeda se refiere a lo que planteó en la sesión anterior sobre la empresa de aseo y el lugar de alimentación de los trabajadores y señala que en las bases establece que debe haber un lugar adecuado para ello, consulta si se ha fiscalizado a la empresa y el alcalde solicita se envíe correo a la unidad de medioambiente sobre la materia para que fiscalice e informe.

La sra. Marcela señala que según informó la empresa, por protocolo sanitario no se está comiendo en el lugar.

La concejala Susana Vera señala que el camino Quiquel El Desecho se encuentra en malas condiciones, misma situación para el camino Colegual Las Cruces.

Otro tema que plantea es que los vecinos de Villa Suyai se encuentran preocupados por la cantidad de perros que andan en las calles del sector, lo que se ha transformado en un peligro para los transeúntes.

Al respecto, el alcalde señala que hay que notificar a los dueños de los perros lo cual se va a pedir a la funcionaria a cargo de la oficina de tenencia responsable, porque efectivamente está siendo peligroso y la concejala Susana Vera sugiere que se reúnan la oficina de tenencia responsable, las agrupaciones animalistas junto a la comunidad para ver este tema y el alcalde señala que otro tema es el abandono de mascotas en distintas partes de la comuna a lo que acota el concejal Pérez que también se genera una problemática con los animales asilvestrados sobretudo en el sector rural que atacan a las ovejas y el concejal Gómez se refiere a la Ley Cholito y consulta de qué forma se está aplicando en la comuna y responde el alcalde que tenemos una profesional veterinaria que en conjunto con las agrupaciones animalistas se han realizado operativos, hoy se está a la espera de financiamiento de la Subdere para continuar con operativos de esterilización, el tema de la tenencia responsable es que hay que hacer un trabajo con la comunidad, se hizo un trabajo con los perros que habían en el vertedero, pero eso debe ser más permanente.

El concejal Pérez consulta si es posible instalar una veterinaria municipal y responde el alcalde que se está postulando una veterinaria en Dalcahue y se espera su financiamiento, ya está el terreno para ello y el Secplan señala que se postula a PMU y con un monto que no supere los M\$60.000.-

El alcalde pide a la Jefa del Departamento de Cultura de a conocer al Concejo el proyecto postulado y ganado, para instalación de estatuas y su ubicación.

La sra. Yasna Igor, señala que el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, lanza todos los años un concurso programa de mejoramiento integral de los museos, el año pasado se postuló un proyecto denominado “Puesta en Valor Museo de Dalcahue” y se hizo una museografía al interior del museo de Dalcahue, se creó una biblioteca digital y actualmente se está usando como infraestructura específica para lo que fue construido, dentro de la misma línea de concursos, se postuló este proyecto de “Puesta en Valor de colecciones representativas del patrimonio inmaterial del museo abierto de dalcahue” se basó en tres pilares de la cultura chilota, la artesanía, la pesca y la música, en el museo se va a instalar una base con un plano indicativo de tres escultura que serán ubicadas en el exterior, hechas en fibra de vidrio considerando la mantención, el concepto, una de ellas es un pescador que se instalará al lado del comité Manos Chilotas, la otra escultura, es una artesana hilando, irá en la explanada donde está el sacho, el cual se reubicará y la tercera escultura se colocará en la costanera, cerca de la feria artesanal, dos músicos, uno sentado con la guitarra y otro acompañando con el acordeón.

Las bases están elaboradas y en revisión por parte de la Dirección de Obras para ver el tema técnico. La idea de este proyecto es embellecer la comuna.

El concejal Gómez felicita a la Jefa del Departamento de Cultura por su trabajo, agrega que sería interesante evaluar que se instale un letrero grande en algún lugar que diga Dalcahue, para que los visitantes se puedan fotografiar.

Al respecto, la sra. Yasna señala que al parecer hay un proyecto aprobado al respecto y responde el Secplan que hace unos días se aprobó un proyecto de mejoramiento de la Costanera, donde se instalará un letrero con las letras de Dalcahue en el sector de la gorieta con fondo del canal Dalcahue y considera, además varios mejoramientos, como la caseta de turismo, cerrar la glorieta, letreros informativos, habilitar puestos de venta, con un costo de M\$60.000.- y durante la próxima semana se iniciaría el proceso de licitación.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:24 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA